



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 2623

Quintero 30 JUN. 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **GUSTAVO IVAN URBANO FERNANDEZ**, cedula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial en la Venta al por menor de Confitería, cigarrillos, y otros en local ubicado en Calle Ernesto Riquelme N° 228, Local C, Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Venta al por menor de Productos de confitería, cigarrillos y otros a **GUSTAVO IVAN URBANO FERNANDEZ** ubicado Calle Ernesto Riquelme N° 228, Local C , Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Interesado
4. Patentes Comerciales

MCP/YGS/MI/P/MBVP/atg